

de ser afectadas por aquéllas y las instalaciones que se pondrán de servicio dentro de los treinta días siguientes al del levantamiento de la puesta en funcionamiento.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 29 de diciembre de 2000.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Enterado cambio de titularidad Pozo núm. 2, exp. núm. 1607, t.m. Carmona, promovido por M.^a Luisa Rojo Laguillo.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla ha dictado con fecha 28.12.2000 el siguiente «Enterado» de cambio de titularidad pozo núm. 2, exp. núm. 1607, t.m. Carmona:

«Asunto: Cambio de titularidad pozo núm. 2, exp. núm. 1607, t.m. Carmona.

Visto el escrito presentado en fecha 8.11.00, por el que se solicita a esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria el cambio de titularidad del expediente de referencia, se acuerda, con esa fecha, extender el «Enterado» del referido cambio de titularidad, para su constancia en el libro de registro de Pozos y Manantiales, el cual queda registrado a nombre de M.^a Luisa Rojo Laguillo.

Sevilla, 28 de diciembre de 2000.
El Jefe de Servicio de Industria Energía y Minas.
Fdo. Miguel Torres Subiela.»

Sirva la presente para la notificación del «Enterado» cambio de titularidad pozo núm. 2, exp. núm. 1607, t.m. Carmona, a don Antonio Rojo del Castillo al no haberse podido llevar a cabo en el domicilio constante en el expediente, en C/ San Fernando, 19, 41004, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4.^a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Enterado cambio de titularidad pozo exp. núm. 121, t.m. Valencina de la Concepción, promovido por Miguel Cruz Caballero.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla ha extendido con fecha 14.11.2000 el siguiente «Enterado» de cambio de titularidad pozo exp. núm. 121, t.m. Valencina de la Concepción:

«Asunto: Cambio de titularidad pozos núm. 121, t.m. Valencina de la Concepción.

Visto el escrito presentado en fecha 8.5.00, por el que se solicita a esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria el cambio de titularidad del expediente de referencia, se acuerda, con esa fecha, extender el «Enterado» del referido cambio de titularidad, para su constancia en el libro de registro de

Pozos y Manantiales, el cual queda registrado a nombre de Miguel Cruz Caballero.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.
El Jefe del Departamento de Minas.
Fdo. Marcial Rodrigo Barba.»

Sirva la presente para la notificación del «Enterado» cambio de titularidad pozo exp. núm. 121, t.m. Valencina de la Concepción, a don Ramón Lago Ruiz al no haberse podido llevar a cabo en el domicilio constante en el expediente, en C/ Edif. Sta. Eufemia, bq. 2, 3.º b, 41940, Tomares (Sevilla), de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4.^a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de enero de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de Reclamación Patrimonial por el funcionamiento de la Administración Pública, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos actos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.P.: 98/024.
Interesada: Emilia Hernández Zamora.
Asunto: Trámite de Audiencia.

L.V.T.: 00/001.
Interesado: Francisco Javier Garcín García.
Asunto: Reclamación Patrimonial.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plza. de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de VPO, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del RJAP y del PAC.

D.P.: 98/092.
Asunto: Rdo. escrito.
Interesado: Rcial. Malagueña, S.L.

D.P.: 00/041.
Asunto: Cdo. escrito.
Interesado: Víctor Martín Zaldívar (E/R: Cdad. Prop.).

D.P.: 00/053.
Asunto: Resolución.
Interesado: Gema Galán Torres.

D.P.: 00/059.
Asunto: Apertura actuaciones previas.
Interesado: Rafael González Redondo.

D.P.: 01/005.
Asunto: Apertura actuaciones previas.
Interesado: Paraíso 2000, S.L.

V.P.: 82/065.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: Inmobiliaria Mayorazgo, S.A.

V.P.: 83/140.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Masol, S.L.

V.P.: 84/054.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Inmobiliaria Armengual de La Mota.

V.P.: 84/060.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Invertec, S.A.

V.P.: 85/036.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Cortijo de Torres, S.A.

V.P.: 85/066.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Encarnación Ropero Badillo.

V.P.: 85/077.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Masol, S.A.

V.P.: 85/089.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: José Galván Carrasco (Construcciones Galván).

V.P.: 86/040.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: San Pedro de Alcántara, S.A.

V.P.: 86/104.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Cortijo de Torres, S.A.

V.P.: 86/123.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Torres de La Caleta, S.A.

V.P.: 87/087.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Xarca, S.A.

V.P.: 87/109.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Cristóbal Conde Martín.

V.P.: 87/119.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Angel F. Larrinda Setién.

V.P.: 87/124.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Torres de La Caleta, S.A.

V.P.: 88/040.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Federico de las Morenas Ibáñez.

V.P.: 88/131.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: José C. Villaro Gumpert.

V.P.: 88/131.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Eduardo Caballero Monrós.

V.P.: 89/008.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Inmob. Torrecilla del Puerto, S.A.

V.P.: 89/047.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: José L. Ruiz Calvo (Pte. Consejero Delegado Aljomur, S.A.).

V.P.: 89/069.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Promoc. Fco. Mancilla, S.A.

V.P.: 89/081.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Crosa, S.A.

V.P.: 89/094.
Asunto: Sdo. Información.
Interesado: Sr. Pte. Cdad. Urb. La Portada.

V.P.: 89/096.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Prosecur, S.A.

V.P.: 89/107.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Promoc. Anjuma, S.A.

V.P.: 90/001.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: Venta de Viviendas, S.A.

V.P.: 90/027.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Recaredo, S.A.

V.P.: 90/060.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Inmobiliaria Torrecilla del Puertos, S.A.

V.P.: 90/074.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Angel Jiménez Viyuela.

V.P.: 90/085.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Fca. Román Arroyo.

V.P.: 90/111.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Federico de las Morenas Ibáñez.

V.P.: 90/167.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: General Andaluza de Viviendas.

V.P.: 90/117.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Prosecur, S.A.

V.P.: 90/120.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Romal, S.A.

V.P.: 90/169.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Torre Alta, S.A.

V.P.: 91/020.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: Promociones Lasal, S.A.

V.P.: 91/039.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: General Andaluza de Edificaciones.

V.P.: 91/050.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Torrebuild, S.A. (E/R: Antonio Villegas M.).

V.P.: 91/056.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: Prosecur, S.A.

V.P.: 91/071.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: Viviendas Marbella, S.A.

V.P.: 91/080.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: Juan Borrego Rodríguez.

V.P.: 92/016.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: GEMAISA (Gral. Malagueña Inversiones).

V.P.: 92/024.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Construcciones Ronda, S.L.

V.P.: 92/034.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Inmobiliaria Torrecilla del Puerto, S.A.

V.P.: 92/036.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Emilio Sierra Rojas.

V.P.: 92/040.
Asunto: Imposición 5.ª multa coercitiva.
Interesado: José Antonio Mora Díaz.

V.P.: 92/047.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Antonio León Peláez.

V.P.: 92/067.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Sur Inmobiliaria, S.A.

V.P.: 93/013.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Parque Nueva Atalaya.

V.P.: 93/015.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Alfredo Iglesias Hurtado.

V.P.: 94/004.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Promociones López Arquelles.

V.P.: 94/007.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Prosecur.

V.P.: 94/014.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: M.ª Amanda Martín Amat.

V.P.: 94/034.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: La Caleta de Cnes., S.A.

V.P.: 94/035.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Edificios Toto, S.A.

V.P.: 94/037.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Prosecur, S.A.

V.P.: 94/038.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Bellavista de Zambrana, S.A.

V.P.: 94/048.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Sur Inmobiliaria, S.A.

V.P.: 95/003.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Layfe, S.L.

V.P.: 95/006.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Promociones López y Argüelles, S.A.

V.P.: 95/014.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Andalucita, S.A.

V.P.: 95/031.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Promociones López y Argüelles, S.A.

V.P.: 95/034.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Proyesur, S.A.

V.P.: 96/010.
Asunto: Resolución.
Interesado: Villajaraba, S.A.

V.P.: 97/010.
Asunto: Resolución.
Interesado: José Ruiz Muñoz.

V.P.: 97/025.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Cnes. Manuel Zorrilla, S.L.

V.P.: 97/038.
Asunto: Resolución.
Interesado: Prisco, S.A.

V.P.: 97/041.
Asunto: Imposición 3.ª multa coercitiva.
Interesado: Fco. Ortiz Rguez.

V.P.: 98/008.
Asunto: Imposición 4.ª multa coercitiva.
Interesado: AIS Promociones Sur, S.L.

V.P.:98/010.
Asunto: Resolución.
Interesado: Fco. Glez. Blanquer (E/R: Encarna Castro López).

V.P.:98/011.
Asunto:Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Asoc. Construct. Benefica Sto. Cristo de la Veracruz.

V.P.: 98/014.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Promoc. Roquero, S.L. (E/R: Manuel Campaña Juárez).

V.P.: 98/014.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Juan J. Alba Torres.

V.P.: 98/014.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Juan M. Torres Santos.

V.P.: 98/014.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Antonia Gálvez Sánchez.

V.P.: 98/016.
Asunto: Emplazamiento recurso contec. activo.
Interesado: Leonardo Cerveras Navas.

V.P.: 98/016.
Asunto: Emplazamiento recurso contec. activo.
Interesado: Promociones Algarrobal, S.A.

V.P.: 98/016.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Cnes. Sánchez Montero, S.L.

V.P.: 98/016.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Antonio Cañete Cotta.

V.P. :98/032.
Asunto: Imposición 1.ª multa coercitiva.
Interesado: Entidad Arquít., Ingen. y Serv. Promosur, S.L.

V.P.: 98/034.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: AIS Promosur, S.L.

V.P.: 98/037.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Catalina Lucena Girón.

V.P.: 98/037.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Ana González González.

V.P.: 98/038.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: SCA, Marbella Independiente.

V.P.: 99/011.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Construcciones Alhaurín, S.A.

V.P.: 99/021.
Asunto: Imposición 2.ª multa coercitiva.
Interesado: Obrasur, S.L.

V.P.: 99/030.
Asunto: Sdo. obras.
Interesado: Yolanda Cano Santana.

V.P.: 99/036.
Asunto: Petición datos.
Interesado: Antonio López Polonio.

V.P.: 99/047.
Asunto: Audiencia.
Interesado: Encofrados Cártama, S.L.

V.P.: 99/047.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Encofrados Cártama, S.L.

V.P.: 00/001.
Asunto: Apercibimiento multa coercitiva.
Interesado: Paraíso 2000, S.A.

V.P.: 00/004.
Asunto: Audiencia y propuesta de resolución.
Interesado: Mancom. Prop. Rcial. Rosaleda.

V.P.: 00/009.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Cónsul Residencial, S.A.

V.P.: 00/012.
Asunto: Resolución conforme.
Interesado: Promociones y Construcciones Casavalle, S.L.

V.P.: 00/017.
Asunto: Sdo. obras.
Interesado: Encarnación Fdez. López.

V.P.: 00/017.
Asunto: Acuerdo incoación.
Interesado: Encarnación Fdez. López.

V.P.: 00/017.
Asunto: Nuevo nombramiento Instructor.
Interesado: Juan C. Moreno Gómez (E/R: Avda. Andalucía, Sdad. Coop. Andaluza).

V.P.: 00/022.
Asunto: Resolución expte. sancionador.
Interesado: Ana Reyes Hoyo y otros.

V.P.: 00/023.
Asunto: Acuerdo incoación.
Interesado: Manuel Luna Blanco.

V.P.: 00/025.
Asunto: Acuerdo incoación.
Interesado: Grupo Empresas Prasa.

V.P.: 00/026.

Asunto: Sdo. obras.

Interesado: M.^a Dolores León Fernando.

V.P.: 00/033.

Asunto: Acuerdo iniciación.

Interesado: Francisco J. Infantes Marcos y otro.

V.P.: 00/036.

Asunto: Acuerdo incoación.

Interesado: Susana Civantos Avila.

V.P.: 00/037.

Asunto: Acuerdo incoación.

Interesado: Salvador del Río Vicario.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plza. de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Suspensión recaído en el expediente iniciado por el COF de Sevilla sobre autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Sevilla.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Suspensión que tiene formulado esta Delegación Provincial en el expediente iniciado por el Ilustre COF de la provincia de Sevilla a instancia de doña Manuela Parrilla Recuero y en el que es parte interesada don Mario Gómez Rivas, con domicilio últimamente conocido en Sevilla, Amador de los Ríos, núm. 38, 2.º, sobre autorización para apertura de nueva Oficina de Farmacia en Sevilla, al amparo del art. 3.1.b) del Real Decreto 909/78, se pone en su conocimiento que, con fecha 29 de noviembre de 2000, se acordó por el Delegado Provincial de Salud en el expediente Ref. F-93/97 (Ref. COF 281/96):

«Suspender la tramitación del expediente de apertura de Oficina de Farmacia iniciado por doña Manuela Parrilla Recuero con fecha 21 de mayo de 1996, hasta tanto recaiga Resolución firme en vía administrativa en los expedientes iniciados con anterioridad, y que aparecen relacionados en el Fundamento de Derecho Cuarto, al coincidir los núcleos solicitados por los farmacéuticos y tener aquéllos prioridad de resolución sobre el de la Sra. Parrilla Recuero.»

Dicho Acuerdo se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado. El citado expediente se encuentra en las dependencias de la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, 1.ª planta, Sevilla.

Asimismo, se pone en su conocimiento que la citada Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª

de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 12, de 14.1.99), en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/99, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la presente publicación.

Sevilla, 30 de enero de 2001.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten Solicitudes de Convalidación o Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten Solicitud de Convalidación o Baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente, sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan, con sus correspondientes números de Registro Sanitario:

Alés Alés, Enrique: 20.4739/SE.
Alimentos Refrigerados, S.A.: 10.797/SE.
Anaya Peña, Joaquina: 20.10707/SE.
Bizcosur, S.L.: 20.5427/SE.
Borreguero García, Pablo J.: 10.5349/SE.
Cabezas Ariza, José: 20.4878/SE.
Cacaos del Sur, S.L.: 25.669/SE.
Calvo Ruiz, Juan: 10.173/SE.
Cía. General de Jamones y Conservas, S.L.: 10.969/SE.
Decadosa, S.L.: 10.2782/SE.
Esteban Espuña, S.A.: 10.6192/SE.
Frutos Secos Salinas, S.L.: 40.10020/SE.
Galletas Chaveli, S.A.: 20.14664/SE.
García Benítez, Venancio: 10.956/SE.
García Hernández, Fermín: 10.590/SE.
Gemi Disaor, S.L.: 10.11390/SE.
Girón Núñez, Plácido (La Serranía): 40.1450/SE.
Girón Núñez, Plácido: 10.366/SE.
Gómez Romero, Juan Antonio: 20.4761/SE.
Graciano, S.A.: 10.8591/SE.
Hidalgo Robles, Juan Manuel: 20.27152/SE.
Hijos de Andrés Molina, S.A.: 10.7455/SE.
Huelva Sousa, Manuel: 10.7290/SE.
Intercandy, S.A.: 40.3587/SE.
Macías Borrego, Dolores: 20.4734/SE.
Manuel Pablo e Hijos, S.L.: 26.111/SE.
Márquez Quintero, Luisa: 20.8847/SE.
Mateos Quirós, Francisco: 20.4770/SE.
Maya Santos, Luis: 20.27738/SE.
Merat Martín, Eduardo: 20.4872.
Mina, S.A.: 10.29/SE.
Miro Fernández, Cristóbal: 20.24068/SE.
Obra Misionera Ekumene: 20.7870/SE.
Pérez Atencia, José Luis: 10.3009/SE.